

Representaciones sociales y estereotipos por parte de las autoridades del programa la facultad de humanidades en la carcel.

Acosta alejandra.

Cita:

Acosta alejandra (2025). *Representaciones sociales y estereotipos por parte de las autoridades del programa la facultad de humanidades en la carcel. Segundo Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/segundo.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecAo/efn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Representaciones sociales y estereotipos en autoridades del Programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel”

Autora: Acosta, Alejandra

Dependencia: Universidad Nacional de Catamarca – Facultad de Humanidades

Código Postal: 4700

Correo electrónico: aleacosta2929@gmail.com

Palabras clave: educación en contextos de encierro – estereotipos – representaciones sociales

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia presenta los resultados de una investigación realizada en el marco del Seminario de Educación y Sociedad de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Catamarca. El estudio, llevado a cabo durante mayo y junio de 2025, se centró en analizar las representaciones sociales y los estereotipos que manifiestan las autoridades participantes del programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel”, desarrollado en el Servicio Penitenciario de Miraflores.

Se partió del interrogante: ¿Cuáles son las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades que participan en el programa? Los objetivos fueron: explorar las representaciones sociales, analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que orientan la acción de las autoridades, y describir cómo comprenden y actúan en el contexto que las rodea.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico se construyó a partir de los aportes de Serge Moscovici (1961) y Denise Jodelet (1966) sobre representaciones sociales como sistemas de valores, ideas y prácticas que permiten comprender y actuar en el entorno social y como impactan las relaciones y decisiones colectivas, lo cual es útil para entender los estereotipos hacia los presos, Erving Goffman (1963) introduce el concepto de estigma, entendido como un atributo desvalorizado socialmente que lleva a la exclusión y Henri Tajfel (1981) aporta la noción de estereotipos como elementos cognitivos que simplifican y fijan características de grupos sociales, generando prejuicios que pueden limitar las oportunidades educativas en contextos carcelarios, Rita Laura Segato (2021) plantea que los estereotipos son mecanismos de poder vinculados a estructuras históricas, sociales y coloniales. Los estereotipos sobre los internos -como peligrosos o incapaces de estudiar- no son neutrales: reproducen exclusiones basadas en género, clase y raza. Además, advierte que el sistema educativo puede reforzar estos estigmas si no se adopta una mirada crítica y ética y Pierre Bourdieu (1990) desde su teoría del habitus y los campos sociales, aunque no usa el concepto de representaciones sociales, aporta al análisis mostrando cómo las prácticas y percepciones están condicionadas por la posición de los sujetos en el campo institucional.

Esta revisión bibliográfica proporcionó una idea de los sistemas de valores, creencias y prácticas que brindó un marco conceptual robusto para comprender cómo las representaciones sociales y los estereotipos operan como condicionantes para el funcionamiento del programa, Cómo así también describir la comprensión y actuación, de las autoridades en el mundo que los rodea, que en este particular articula el ámbito carcelario y el universitario.

METODOLOGÍA

Se optó por una metodología cualitativa basada en entrevistas semi-estructuradas dirigidas a las autoridades del programa. Se utilizó muestreo intencional. Las entrevistas fueron realizadas a representantes del Ministerio de Gobierno, de la Facultad de Humanidades y del Servicio Penitenciario.

Población

Este proceso de investigación, centró el enfoque en los sujetos que desempeñan funciones como autoridades pertinentes en el marco del programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel”.

El programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel”, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 050/2005, que institucionaliza las actividades de docencia e investigación en las dos unidades penales de la provincia de Catamarca. El mismo contempla la participación activa de docentes y estudiantes avanzados de las carreras de Ciencias de la Educación y Licenciatura en Trabajo Social, perteneciente a la Facultad de Humanidades.

La estructura institucional del programa se conforma por las instituciones: Ministerio de Gobierno, Seguridad y Justicia de la Provincia, Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Humanidades y Servicio Penitenciario Provincial.

En el Ministerio de Gobierno, Seguridad y Justicia de la Provincia se entrevistó al secretario de seguridad en la Facultad de Humanidades, las mismas fueron realizadas a las autoridades académicas y a los coordinadores del programa, en el sistema penitenciario fueron al funcionario a cargo del área de Educación y a la autoridad del Gabinete Técnico Criminológico. La investigación contempló la indagación de estos actores durante los meses de mayo y junio del año 2025.

Selección Muestral

Se utilizó el muestreo intencional-cualitativo:

(...) El muestreo intencional, también conocido como muestreo de juicio o selectivo, es una técnica de muestreo no probabilístico muy utilizada en la investigación cualitativa. Este método consiste en elegir deliberadamente a los participantes en función de las características de una población y de los objetivos del estudio (...) La esencia del muestreo intencional reside en la selección de casos ricos en información. Puede tratarse de individuos, grupo o comunidad. (Lauren Stewart, 2025)

Técnicas de Recolección

Para la recolección de datos se empleó la técnica de entrevistas semi-estructuradas, dirigidas a las autoridades que participan activamente en la planificación y ejecución del mismo. Esta técnica fue seleccionada debido a su flexibilidad para indagar acerca de los estereotipos y representaciones sociales de las autoridades.

Los instrumentos que utilizamos fueron:

Cuaderno de campo.

Grabadora de voz.

Técnicas de Análisis

“El análisis de contenido categorial consiste en clasificar la información recogida a través de categorías temáticas o conceptuales, establecidas a priori o surgidas del mismo proceso de análisis, con el fin de comprender e interpretar los significados presentes en los discursos de Yuni, J. & Urbano, C. (2005).

ENTREVISTA 1: Secretario de Seguridad - Ministerio de Gobierno, Seguridad y Justicia entrevista presencial.

ENTREVISTA 2: Secretaria Académica - Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. Entrevista Telefónica.

ENTREVISTA 3: Coordinador 1 -Programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel” entrevista presencial.

ENTREVISTA 4: Coordinador 2 - Programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel”
entrevista telefónica

ENTREVISTA 5: Directora Gabinete Técnico y Criminológico - Servicio Penitenciario
de la provincia de Catamarca.

ENTREVISTA 6: Oficial a cargo del área de educación - Servicio Penitenciario de la
Provincia de Catamarca

Categoría (Objetivos)	Fragmentos Textuales
Representaciones sociales y estereotipos	“No hay que estigmatizar al interno, es una persona que goza de derechos... durante su estadía se da cuenta que cometió un error.” “La gente cae en la delincuencia por necesidad, no porque le gusta ser delincuente... la mayoría cae por necesidad porque no ha tenido oportunidad de trabajo.” ENTREVISTA 1 “Los estereotipos están presentes en varias personas en relación con este tema. Considero que para muchos es complejo, le parecen peligroso.” “Hay algunos actores de la institución que no están de acuerdo.” ENTREVISTA 2 “No es verdad que se garantice el acceso. Que vos tengas las puertas abiertas no significa que todos puedan llegar.” “Nunca tuvimos financiamiento de la Universidad de Catamarca.” “Hubo una época... que por diferencia política con el decano, el programa tuvo

	una existencia clandestina.” ENTREVISTA 3 “Hoy entiendo al interno, ya no como un interno, sino como un estudiante...” “...hay docentes hasta que se rehúsan a que sus espacios se den dentro de la cárcel...” ENTREVISTA 4 “Sí, yo creo que existe un prejuicio a nivel social que se da en general, que es esto de que acá no deberían estar estudiando, sino trabajando y haciendo algo para devolver por lo que hicieron.” “La mayoría de las personas no tiene esa consideración y hay como cierto prejuicio de que por qué le damos esta oportunidad de que estudien, de que armen algún proyecto de vida desde la educación.” “Muchas personas, en primer término, se acercan por la adrenalina de venir a la cárcel hablando mal y pronto, y no por un interés real de poder ayudar a una persona que está cursando estudios acá adentro.” “De hecho, hubo como mucho malestar con ciertos internos históricamente que se recibieron estando privados de la libertad.” ENTREVISTA 5 “Si bien ellos, vamos al 100%, 60 vienen a enseñar y 40 vienen a absorber la información.” “Absorben la información para ellos hacer su trabajo práctico,
--	--

	presentar alguna monografía o algo, porque ellos se nutren del internado y me dejan muy poca información para que el interno después pueda rendir.” “De cinco o porcentaje, uno me aprueba nada más.” ENTREVISTA 6
Sistema de valores, ideas y prácticas	“La única herramienta para lograr una sociedad igualitaria es la educación... por eso empezamos a tejer acciones y acuerdos.” “La escuela dentro del penal tiene una matrícula del 95%... antes era del 40%... los mismos internos están pidiendo que la escuela siga.” “También hemos podido lograr abrir un aula de informática... se enseña a los internos el uso.” ENTREVISTA 1 “Es una interesante propuesta que permite a la Facultad acercarse a la comunidad, en este caso en el contexto de encierro.” “Es una oportunidad para los sujetos privados de libertad para poder seguir estudiando.” “Es un programa que permite formar y dar oportunidad para mejorar a esos sujetos.” ENTREVISTA 2 “Nosotros no inducimos ninguna idea al respecto del sentido o la utilidad que la formación universitaria debería tener para ellos.” “A nosotros nos

	conforma pensar en la función social de la universidad.” “La inmensa mayoría de los que cursaron carreras nuestras dictadas en la unidad penal de varones... no reincidió.” “Cada quien debería decidir para qué le es útil.” ENTREVISTA 3 “...creo que el único derecho del que ellos están privados es el de la circulación libre...” “...poder ser empática, o poder ser solidaria con el contexto del otro...” ENTREVISTA 4 “Creo que la educación es un pilar fundamental a la hora de dotar de herramientas a cualquier persona para gestionar lo que es la autovalía.” “La parte de la educación es una de las más importantes dentro del tratamiento, porque sin la educación es muy difícil acceder a otros niveles de tratamiento.” “El nivel universitario muchos lo hacen por voluntad propia. Entonces, eso creo que tiene una plusvalía.” “Yo sostengo que la oferta académica que hay a nivel universitario es muy pobre, porque siempre son materias que son tremendamente teóricas.” “Creo que muchos acá no estudian por vocación, sino por descarte.” “La mayoría... necesita mucho más cuestiones prácticas.” ENTREVISTA
--	--

	5 “En cuanto al nivel estadística, más o menos un porcentaje acá a la provincia, los alumnos que más se cursan, son mayores de 30 años, que son continuos.” “La gente del interior al no tener mucha enseñanza o aderción a la educación se les complica.” “Buscan capacitaciones más cortas para un pronto beneficio.” ENTREVISTA 6
Comprensión y actuación en el mundo que los rodea	“Los internos se dan cuenta que son capaces, que pueden razonar, entender... no son ningunos brutos o burros.” “Los niveles de agresividad bajan, la convivencia es mejor, se resuelven los problemas con el diálogo...” “Los mismos guardiacárceles... están juntando a los internos a estudiar.” “Yo he asistido a egresos de primaria, secundaria... promesa de la bandera... actos patrios.” ENTREVISTA 1 “Desde la Secretaría Académica, es llevar un seguimiento general como se va desarrollando el Programa.” “No converse con el resto de integrantes, directamente se conversa con el Coordinador del Programa.” “Como facilidades sería la apertura que desde las autoridades del servicio Penitenciario se ha ido dando de a poco.”

	“Dificultades hay docentes que no aceptan ir a dar clases.” ENTREVISTA 2 “Nosotros necesitamos instalar un centro universitario en la unidad penal de varones.” “Necesitamos también alguien que haga trabajo administrativo con los estudiantes.” “Tener una coordinación pedagógica que atienda... sería un gran logro.” “La cárcel hoy no tiene nada que ver con una cárcel de hace 20 años.” “Nosotros pretendemos ser un centro donde se privilegia el conocimiento.” “Lo mío es esencialmente generar condiciones para que esto funcione.” ENTREVISTA 3 “...uno aprende mucho de ‘aprender’ en los tiempos del otro...” “...creo que ellos como sujetos deben tener ese acercamiento con la universidad...” “...hay docentes que no aceptan ir a dar clases...” ENTREVISTA 4 “Esta es una institución educativa dentro de otra institución que tiene una dinámica totalmente distinta.” “Nos ha pasado varias veces que terminó viniendo gente que era víctima que estaba vinculada con el caso de algún interno y esas cosas no pueden pasar.” “Se les da absolutamente todo, o sea, desde la lapicera hasta la fotocopia que necesiten. Pero esa realidad a la hora de estar en el medio libre es distinta.”
--	---

	“Yo creo que lo vemos más por el lado negativo que por el lado positivo, porque está más a la vista de los que se inscriben y los que terminan abandonando.” “Tenemos más fracasos... pero no se plantea qué otra estrategia se puede implementar para que ellos puedan avanzar.” “Yo siempre sostengo que la dificultad más grande siempre se da porque esta es una institución educativa dentro de otra institución.” ENTREVISTA 5 “Nosotros como educación en contexto de encierro, lo incentivamos, los vamos a buscar todo, pero muchas veces se les complica a ellos.” “Se le baja la matrícula por cuestiones de que les aburre. Así tal cual, les aburre porque se encuentran en otra realidad.” “No tenemos conectividad, no se puede ofrecer por distintos motivos legales.” ENTREVISTA 6
--	--

RESULTADOS

Las entrevistas revelaron representaciones sociales diversas. Algunas autoridades expresaron una visión transformadora del interno, destacando su capacidad para el aprendizaje, su derecho a la educación y la función reparadora del programa. En contraste, otras autoridades reproducen estereotipos, considerando que los internos acceden a la educación por beneficio o como parte de un castigo.

Los valores que emergen con mayor claridad en las entrevistas comprometidas con el programa son inclusión, equidad, respeto, justicia social y el reconocimiento del otro como sujeto de derechos. En estos casos, la educación es entendida como herramienta de cambio social. También se identificaron discursos en los que prevalece una mirada utilitarista o punitiva.

Respecto a la comprensión del entorno, algunos entrevistados muestran una perspectiva empática del contexto de encierro. Reconocen las condiciones estructurales de exclusión que afectan a los internos y el rol que puede jugar la universidad para contrarrestarlas. No obstante, persisten tensiones: la falta de recursos, la resistencia de parte del cuerpo docente, la baja oferta académica y la precariedad de las condiciones materiales.

Interpretación de resultados

En relación a la pregunta disparadora: ¿cuáles son las representaciones sociales y los estereotipos de las autoridades que participan en el programa “La facultad de Humanidades en la cárcel” del servicio penitenciario Miraflores, Capayán en mayo -junio 2025

Se realizó la clasificación de datos de las diferentes entrevistas mediante la clasificación de las categorías que aparecen en los objetivos de este trabajo, esto llevó a indagar sobre las representaciones sociales y los estereotipos de las autoridades del programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel”, también el análisis de los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social, y así describir la comprensión y actuación en el mundo que los rodea.

Se realizó la siguiente clasificación en relación a la institución a la cual pertenece, funcional al sistema jerárquico establecido por el programa.

Secretario de Seguridad:

Objetivo General: Indagar sobre las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades del programa.

La entrevista muestra una representación social progresista por parte del Secretario de Seguridad. Se aleja de estigmas negativos, reconociendo al interno como sujeto de derechos, con potencial de cambio. Esto se relaciona con Moscovici (1961) y Jodelet (1966), quienes señalan que las representaciones sociales pueden transformarse mediante prácticas concretas, como la educación y el reconocimiento institucional. También se observa lo que Tajfel (1981) denomina “reconfiguración de la identidad social”: el interno deja de ser únicamente “delincuente” para convertirse en “estudiante”, “trabajador” o “sujeto en formación”.

Objetivo Específico 1: Analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social.

Se identifican valores como la educación, la dignidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Para el Secretario, la educación permite romper el ciclo de exclusión que llevó al delito. Esta postura se vincula con Bourdieu (1990), quien plantea que el acceso al capital cultural (educación, habilidades, títulos) permite modificar la posición social del individuo. A su vez, el testimonio refleja la implementación de prácticas institucionales que revalorizan al interno como persona capaz, funcional y útil para la sociedad. Esto evidencia un cambio en los marcos simbólicos que tradicionalmente organizaban la vida carcelaria.

Objetivo Específico 2: Describir la comprensión y actuación en el mundo que los rodea.

La autoridad expresa una comprensión empática y humanizada del contexto penitenciario. Reconoce que muchos internos llegan al encierro por condiciones

estructurales como la pobreza, la falta de acceso a la educación o a redes familiares. Desde la mirada de Rita Segato (2021), este enfoque implica una crítica al sistema punitivo tradicional, abogando por políticas que promuevan la autonomía y la reparación en lugar de la mera sanción. En términos de Goffman (1963), hay una intención explícita de desestigmatizar la figura del interno, desmontando los rótulos sociales que los reducen a su acto delictivo. El discurso institucional promueve así una convivencia basada en el respeto, la formación y el reconocimiento mutuo entre internos y personal penitenciario.

Secretaria Académica

Objetivo general: Indagar sobre las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades del programa.

La secretaria académica muestra una percepción ambivalente sobre el programa: por un lado, reconoce estereotipos negativos hacia los internos, vistos como “peligrosos”, en línea con lo que Jodelet (1966) considera imágenes sociales compartidas. Por otro lado, señala resistencias internas dentro de la universidad, reflejando el conflicto entre representaciones tradicionales (castigo) y emergentes (educación), como plantea Moscovici (1961). En contraste, valora positivamente al Servicio Penitenciario, destacando su apertura gradual, lo cual se alinea con Goffman(1963) y su idea de transformación de las “instituciones totales”.

Objetivo específico 1: Analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social.

Se destacan valores de inclusión, derecho a la educación y justicia social, considerando la educación en contexto de encierro como una forma de reparación, en sintonía con Rita Segato (2021). A su vez, se percibe un cambio paulatino en la forma de categorizar a los internos, tal como analiza Tajfel (1981). Sin embargo, persisten prácticas excluyentes, como la negativa de algunos docentes a participar, lo que refleja tensiones simbólicas y temor al estigma profesional, según Goffman (1963).

Objetivo específico 2: Describir la comprensión y actuación en el mundo que los rodea. La entrevistada reconoce el papel pionero de la Facultad en llevar la universidad a la cárcel, intentando naturalizar esta práctica, en términos de Moscovici (1961). Su rol es más administrativo que pedagógico, lo que puede leerse como una forma de complicidad simbólica según Segato (2021). Además, admite cierto desconocimiento institucional, lo que evidencia una falta de integración plena del programa y dificultades para construir una identidad institucional compartida, como advierte Tajfel (1981).

Coordinador 1

Objetivo general: Indagar sobre las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades del programa.

Cuestiona la idea de acceso igualitario a la universidad, lo que refleja una crítica a las representaciones hegemónicas del sistema educativo en acuerdo con Moscovici (1961), y también con Jodelet (1966). La “existencia clandestina” del programa en ciertos períodos evidencia cómo los prejuicios institucionales marginan propuestas inclusivas, operando como diferenciación social según Tajfel (1981).

Objetivo específico 1: Analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social.

La función social de la universidad y el respeto por el sentido que cada estudiante da a su formación expresan una ética del cuidado y la no imposición, alineada con Rita Segato (2021), quien plantea la necesidad de desarmar estructuras jerárquicas y patriarcales. A su vez, los datos sobre la no reincidencia muestran cómo la educación puede desactivar lógicas de castigo (Goffman, 1963).

Objetivo específico 2: Describir la comprensión y actuación en el mundo que los rodea.

El entrevistado reconoce la transformación del contexto penitenciario y destaca la necesidad de infraestructura institucional. Su visión de la cárcel y del programa se orienta

hacia la inclusión y la formación crítica, disputando el lugar del conocimiento en un espacio históricamente excluyente (Goffman, 1963 y Jodelet, 1966).

Coordinadora 2

Objetivo general: Indagar sobre las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades del programa.

La entrevista mostró cómo, en un inicio, predominaban representaciones sociales negativas hacia los presos en concordancia con Moscovici(1961), como también con la autora Jodelet(1966), asociados al peligro o la incapacidad. Sin embargo, quienes participan del programa resignifican su visión: “hoy entiendo al interno como un estudiante, un par mío”. Este cambio evidencia el impacto transformador del contacto directo, rompiendo estereotipos.

Objetivo específico 1: Analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social.

Persisten prejuicios en el ámbito universitario: “hay docentes que se rehúsan a dar clases en la cárcel”. Esto refleja la lógica de estigmatización (Goffman,1963), donde los presos son excluidos simbólicamente. A su vez, se pone en juego lo que Rita Segato(2021) denomina jerarquización de la humanidad, donde ciertos sujetos son considerados menos dignos de acceso a derechos como la educación.

Objetivo específico 2: Describir la comprensión y actuación en el mundo que los rodea.

Los actores que participan activamente en el programa desarrollan una comprensión más empática y humanizada del otro. La experiencia docente en contextos de encierro permite superar estereotipos y formar vínculos educativos transformadores. Como señala una entrevistada: “uno aprende mucho de los tiempos del otro, de su contexto”.

Directora Del Gabinete Técnico Criminológico

Objetivo general: Indagar sobre las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades del programa.

En las declaraciones de la directora se visibiliza la persistencia de representaciones sociales negativas hacia los sujetos privados de libertad. Frases como “acá no deberían estar estudiando, sino trabajando” y “¿por qué les damos esta oportunidad?” reflejan imágenes construidas socialmente que, como plantean Moscovici(1961) y Jodelet (1966), organizan el sentido común y condicionan la manera en que se percibe a determinados grupos. Estas representaciones configuran un imaginario que refuerza el estigma, sosteniendo la idea de que la educación no les corresponde o no es “merecida”.

Además, la directora reconoce que muchas personas se involucran “por la adrenalina de venir a la cárcel”, lo que demuestra una visión ambigua y utilitaria sobre quienes participan del programa. Estas percepciones también se inscriben dentro de lo que Goffman(1963) denomina como “gestión del estigma”, ya que la cárcel continúa siendo un espacio socialmente marcado, donde tanto internos como trabajadores educativos cargan con representaciones negativas. Objetivo específico 1: Analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social.

La directora expresó valores vinculados al derecho a la educación y a su rol transformador, al afirmar que “la educación es un pilar fundamental para la autovalía”. Este principio coincide con lo planteado por Rita Segato (2021), quien entiende la educación como un acto de reparación frente a trayectorias marcadas por la exclusión y la violencia estructural. También consideró que “sin educación es muy difícil acceder a otros niveles de tratamiento”, lo que posiciona a la educación como eje central dentro del proceso de reinserción.

Sin embargo, esta valoración se ve en tensión con otras afirmaciones: “muchos estudian por descarte” o “la oferta académica es pobre, teórica y poco práctica”. Aquí se observa una contradicción entre el valor simbólico de la educación y la forma concreta en que se desarrolla, lo que puede provocar desaliento o abandono. Según Tajfel (1981), estas contradicciones afectan la identidad grupal de los internos como estudiantes, ya que son

percibidos como sujetos que no eligen por vocación, sino por necesidad o falta de opciones.

Oficial A Cargo Del Área De Educación

Objetivo general: Indagar sobre las representaciones sociales y estereotipos de las autoridades del programa.

El oficial identificó que algunos docentes utilizan el espacio solo para su beneficio, sin dejar aportes reales a los internos. Esto refleja representaciones sociales ambivalentes (Moscovici, 1961 y Jodelet, 1966), donde persisten prejuicios sobre la capacidad del estudiante privado de libertad. Además, reproduce una lógica de diferenciación social (Tajfel, 1981), que refuerza jerarquías simbólicas entre docentes e internos.

Objetivo específico 1: Analizar los sistemas de valores, ideas y prácticas que sirven para orientar a los individuos y grupos en su entorno social.

El entrevistado señaló que muchos estudiantes buscan “beneficios rápidos” y enfrentan barreras por su origen o edad. Esta visión plantea una educación utilitaria, marcada por la urgencia y las desigualdades, en línea con Segato (2021), quien denuncia que el sistema prioriza a quienes ya tienen privilegios.

Objetivo específico 2: Describir la comprensión y actuación en el mundo que los rodea. Pese a las dificultades estructurales (desconexión, desmotivación, falta de recursos), se destacó el esfuerzo del equipo por sostener el vínculo educativo. La experiencia en encierro se vive entre el compromiso y las limitaciones, atravesada por el estigma estructural (Goffman, 1963) que pesa sobre estos estudiantes.

DISCUSIÓN

Las representaciones sociales no son homogéneas. Existen disputas simbólicas entre quienes conciben al interno como “delincuente” y quienes lo reconocen como “estudiante”. Estas tensiones reflejan lo que Jodelet (1966) denomina la coexistencia de representaciones tradicionales y emergentes.

El contacto cotidiano con los internos transforma la percepción de los actores institucionales comprometidos. La participación activa en el programa permite superar estigmas y generar nuevas representaciones más inclusivas. Sin embargo, estas transformaciones no son generalizadas y se ven obstaculizadas por prejuicios sociales e institucionales arraigados.

Asimismo, se identificó la deserción como una problemática recurrente. Los factores que inciden incluyen la falta de conectividad, el perfil teórico de las carreras, la desmotivación, y la ausencia de estrategias pedagógicas adaptadas al contexto carcelario.

CONCLUSIONES

El estudio permitió concluir que las representaciones sociales de las autoridades influyen directamente en la forma en que el programa es sostenido, promovido o resistido dentro de las instituciones involucradas. Se evidencia que las representaciones pueden transformarse, pero esta transformación requiere un trabajo sostenido, institucionalizado y comprometido.

Es necesario consolidar este tipo de propuestas como políticas públicas estables, con recursos específicos y una perspectiva de derechos humanos. El programa “La Facultad de Humanidades en la Cárcel” representa una experiencia innovadora, pero aún enfrenta desafíos estructurales, simbólicos y pedagógicos que deben ser abordados para garantizar el pleno acceso, permanencia y egreso de los estudiantes privados de libertad.

La universidad debe interrogarse sobre sus prácticas y discursos. No basta con abrir las puertas: es imprescindible construir condiciones reales de inclusión que reconozcan la dignidad de todos los sujetos.

BIBLIOGRAFIA

- Acín, A. (2021). La educación universitaria en prisiones en pandemia: singularidades del Programa Universitario en la Cárcel (FFyHH- UNC). *Revista IRICE*, (40), 253–281.
<https://doi.org/10.35305/revistairice.vi40.1435>
- Alanís, M. A. (2024). Encuentros y divergencias en relación a la caracterización de la cárcel: el rol de las y los prisionalizados. En *Tras las rejas: perspectivas multidisciplinares sobre la realidad penitenciaria en América Latina* (1ª ed.). Editorial Ciencia Universitaria, Universidad Nacional de Catamarca.
- Argentina. Congreso de la Nación. (2006). Ley N.º 26.206 de Educación Nacional. *Boletín Oficial*, 28 de diciembre de 2006.
- Argentina. (1994). Constitución de la Nación Argentina. Artículo 14. Constitución de la Nación Argentina *Boletín Oficial*.
- Beltramino, L., Aravena, D. A., & Voloj, D. (2019). Enseñar en contextos de encierro: una experiencia universitaria en la cárcel. *Alquimia Educativa*, 6(1), 7–21. Universidad Nacional de Catamarca.
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Simon & Schuster.
- Goffman, E. (1986). *Estigma: La identidad deteriorada* (J. F. Lema, Trad.). Amorrortu.
- Hidalgo, B., & Alanís, M. A. (2017). La Facultad de Humanidades en la cárcel: formación docente, investigación y extensión. Universidad Nacional del Litoral.
- Jodelet (Ed.), *Las representaciones sociales* (pp. 47–82). Madrid: Cátedra.
- Manchado, M. C., Routier, M. E., & Chiponi, M. S. (2019). ¿Suspendidos y ejercidos? Dilemas del acceso y ejercicio del derecho educativo en cárceles argentinas. *Alquimia Educativa*, 6(1), 148–166. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.
- Mignolo, W. D. (2014, 8 de julio). El control de los cuerpos y los saberes [Entrevista]. *Página/12*.

-Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido.(30.^a ed.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970)

-Segato, R. L. (2021). Las estructuras elementales de la violencia. Ediciones del Signo.

-Segato, R. (2013). La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Buenos Aires:

Prometeo. Tajfel, H. (1981). Human Groups and Social Categories: Studies in Social Psychology.

Cambridge University Press.

-De Sousa Santos, B. (2006). Capítulo I. La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes. En B. de Sousa Santos (Ed.), Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (pp. 19–63). CLACSO.

- Yuni, J. & Urbano, C. (2005). Métodos y técnicas de investigación social. El Ateneo. (p. 246)